

Iglesia en Jaca



Cartel de la Jornada Mundial del Enfermo de este año.

11 de febrero, Jornada Mundial del Enfermo

Cuidémonos mutuamente

El próximo 11 de febrero, festividad de la Virgen de Lourdes, se celebra la Jornada Mundial del Enfermo. En España, esta campaña tiene dos momentos: el 11 de febrero, que es el Día del Enfermo, y el 17 de mayo, la Pascua del Enfermo.

Redacción

El tema propuesto para esta Jornada es: “Uno solo es vuestro maestro y todos vosotros sois hermanos” (Mt 23, 8) y como lema para la campaña, en sintonía con este tema: “Cuidémonos mutuamente”.

Esperamos que esta Campaña del Enfermo nos ayude a tomar conciencia de la mutua responsabilidad y la necesidad de cuidarnos y acompañar la soledad en tiempos difíciles, siendo creativos y responsables.

Pueden ayudar algunas afirmaciones del Papa Francisco en las Catequesis con motivo de la pandemia:

“La pandemia sigue causando heridas profundas, desmascarando nuestras vulnerabilidades. Son muchos los difuntos, muchísimos los enfermos, en todos los continentes.

(...) Por eso debemos tener bien fija nuestra mirada en Jesús y con esta fe abrazar la esperanza del Reino de Dios que Jesús mismo nos da”.

“Ante de la pandemia y sus consecuencias sociales, muchos corren el riesgo de perder la esperanza. En este tiempo de incertidumbre y de angustia, invito a todos a acoger el don de la esperanza que viene de Cristo. Él nos ayuda a navegar en las aguas turbulentas de la enfermedad, de la muerte y de la injusticia, que no tienen la última palabra sobre nuestro destino final”

“La pandemia ha puesto de relieve lo vulnerables e interconectados que estamos todos. Si no cuidamos el uno del otro, empezando por los últimos, por los que están más afectados, incluso de la creación, no podemos sanar el mundo. (...)

El coronavirus no es la única enfermedad que hay que combatir, sino que la pandemia ha sacado a la luz patologías sociales más amplias. Una de estas es la visión distorsionada de la persona, una mirada que ignora su dignidad y su carácter relacional. A veces miramos a los otros como objetos, para usar y descartar. En realidad, este tipo de mirada ciega y fomenta una cultura del descarte. (...) Pidamos, por tanto, al Señor que nos dé ojos atentos a los hermanos y a las hermanas, especialmente a aquellos que sufren. Como discípulos de Jesús no queremos ser indiferentes ni individualistas, estas son las dos actitudes malas contra la armonía. Indiferente: yo miro a otro lado. Individualistas: mirar solamente el propio interés. (...) Que el Señor pueda ‘devolvernos la vista’ para redescubrir qué significa ser miembros de la familia humana. Y que esta mirada pueda traducirse en acciones concretas de compasión y respeto para cada persona”

“Para salir de una pandemia,

es necesario cuidarse y cuidarnos mutuamente. También debemos apoyar a quienes cuidan a los más débiles, a los enfermos y a los ancianos. Existe la costumbre de dejar de lado a los ancianos, de abandonarlos: está muy mal. Estas personas —bien definidas por el término español “cuidadores”—, los que cuidan de los enfermos, desempeñan un papel esencial en la sociedad actual (...) El cuidado es una regla de oro de nuestra humanidad y trae consigo salud y esperanza. Cuidar de quien está enfermo, de quien lo necesita, de quien ha sido dejado de lado: es una riqueza humana y también cristiana”.

- Jueves, 11 de febrero, Bienaventurada Virgen de Lourdes.
- Jornada Mundial del Enfermo.
- Celebración de la Eucaristía: S. I. Catedral de Jaca, 19' 30 horas.
- Preside el Sr. Obispo, don Julián Ruiz Martorell

La Palabra

Evangelio

Curó a muchos

V Domingo del Tiempo Ordinario
c.1, 29-39

En aquel tiempo, al salir Jesús de la sinagoga, fue con Santiago y Juan a la casa de Simón y Andrés. La suegra de Simón estaba en cama con fiebre, e inmediatamente le hablaron de ella. Él se acercó, la cogió de la mano y la levantó. Se le pasó la fiebre y se puso a servirles.

Al anochecer, cuando se puso el sol, le llevaron todos los enfermos y endemoniados. La población entera se agolpaba a la puerta. Curó a muchos enfermos de diversos males y expulsó muchos demonios; y como los demonios lo conocían, no les permitía hablar.

Se levantó de madrugada, cuando todavía estaba muy oscuro, se marchó a un lugar solitario y allí se puso a orar. Simón y sus compañeros fueron en su busca y, al encontrarlo, le dijeron: «Todo el mundo te busca». Él les responde: «Vámonos a otra parte, a las aldeas cercanas, para predicar también allí; que para eso he salido».

Así recorrió toda Galilea, predicando en sus sinagogas y expulsando los demonios.

El comentario por Juan Pablo Ferrer

¡Libres para liberar a los demás!

Tras pasar la mañana de un sábado en la sinagoga de Cafarnaún, vemos cómo vivió Jesús el resto del día e incluso el comienzo del siguiente, el primer día de la semana, que empezaba ya a la caída del sol del sábado: día que hoy llamamos “domingo”.

Jesús se aloja en la casa de Pedro y allí actúa liberando a las personas que encuentra y suscitando la fe en los que se atreven a aceptar su libertad ante las leyes religiosas. Pues Jesús no respeta escrupulosamente ni el descanso riguroso del sábado, ni la extraña prohibición de tocar a los enfermos. Allí Jesús cura a la madre de la esposa del anfitrión, su suegra, que al sentirse libre de la enfermedad recobra también la salud del corazón, del alma, tal como vemos en su actitud de ponerse a servir a Jesús y

a todos sus huéspedes. Se siente libre ante la prohibición desmesurada de hacer cualquier trabajo en sábado y decide servir a ese Señor que no la trata como “sierva”, sino como “señora”.

Esa libertad recobrada le impulsa a ella a liberar a los demás, sirviéndoles. Con esta actitud demuestra su fe hacia Jesús, asumiendo su misma libertad para liberar a otros. Nosotros estamos llamados a ser hoy la casa de Pedro, Iglesia de puertas abiertas especialmente a los enfermos, los pobres... y a los que se sienten lejos de Dios. Esta experiencia nos anima también a liberarnos de aquello que nos esclaviza. Hoy como entonces, también estamos necesitados de libertad, sobre todo de la “libertad interior” de Jesús, cuya fuente es su relación íntima con el Padre.

Palabra de Dios para la semana

■ **7 DOMINGO V del Tiempo Ordinario (Primera semana del salterio).** - Job 7, 1-4. 6-7. - Sal 146. - 1 Cor 9, 16-19. 22-23. - Mc 1, 29-39. ■ **8 LUNES. Feria.** - Gén 1, 1-19. - Sal 103. - Mc 6, 53-56. ■ **9 MARTES. Feria.** - Gén 1, 20 - 2, 4a. - Sal 8. - Mc 7, 1-13. ■ **10 MIÉRCOLES. Santa Escolástica. Memoria obligatoria.** - Gén 2, 4b-9. 15-17. - Sal 103. - Mc 7, 14-23. ■ **11 JUEVES. B. V. M. de Lourdes. Memoria libre. Jornada Mundial del Enfermo.** - Gén 2, 18-25. - Sal 127. - Mc 7, 24-30. ■ **12 VIERNES. Feria.** - Gén 3, 1-8. - Sal 31. - Mc 7, 31-37. ■ **13 SÁBADO. Memoria de Santa María.** - Gén 3, 9-24. - Sal 89. - Mc 8, 1-10.

Tolerancia cero contra los abusos

La Iglesia, comprometida con la protección de menores



El objetivo es proteger a las personas más vulnerables.

■ En febrero de 2019, el Vaticano celebró la cumbre sobre “La protección de menores en la Iglesia”. Durante estos dos años, las diócesis de Aragón han seguido dando pasos en su compromiso para la protección de abusos a menores y personas vulnerables. De hecho, en cumplimiento de lo dictado por la Santa Sede, todas las diócesis aragonesas han establecido protocolos específicos para la protección de menores.

En Aragón, existe una ‘Oficina para la recepción de informes y denuncias de abusos sexuales’, erigida por los obispos el 30 de marzo de 2020, cuya sede está en Zaragoza. Su direc-

tor es el vicario y delegado episcopal para el Clero de la Archidiócesis, Javier Pérez Mas, y está integrada también por el abogado Ernesto Gómez y el matrimonio Fernando Navas Sanz y María Soledad Gil.

En cada diócesis, los obispos llevan a cabo, bajo la dirección y coordinación de la Congregación para la Doctrina de la Fe, los procesos para el tratamiento de los delitos en sus respectivas jurisdicciones eclesiales.

Acogida, escucha, prevención y formación son las claves de la Iglesia ante los casos de abusos a menores y personas vulnerables. La Iglesia católica asume el compromiso de cuidar y educar, con respeto y ejerciendo su ministerio; proteger a todos menores y adultos vulnerables; crear comunidades seguras donde haya una vigilancia informada sobre los peligros del abuso.

Acogida, escucha, prevención y formación son las claves de la Iglesia ante los abusos

El Colegio de Médicos de Huesca agradece el mensaje de los obispos

■ Los obispos de Aragón y La Rioja escribieron en Navidad una carta dirigida al personal de hospitales y centros de salud para “agradecer de corazón” el servicio que prestan a los enfermos, cada uno desde su puesto de trabajo.

El presidente del Colegio de Médicos de Huesca, José María Borrel, ha agradecido “las palabras de aliento dirigidas al personal sanitario”, y se ha sumado al

deseo de los preladados de que la pandemia remita “y nos permita volver a todos a la ansiada normalidad”.

La pastoral de la Salud sigue brindado un servicio esencial en Aragón, sin descuidar la tarea formativa. No en vano, delegados y voluntarios se reunieron virtualmente el pasado 25 de enero para participar en una charla impartida por la pedagoga Consuelo Santamaría.

Carta del obispo

"Cuidémonos mutuamente"

D. Julián Ruiz Martorell

Obispo de Jaca



Queridos hermanos en el Señor: Os deseo gracia y paz. El 11 de febrero, XXIX Jornada Mundial del Enfermo, cuyo lema este año es "Cuidémonos mutuamente", comienza en España la campaña que culminará el 9 de mayo, Pascua del enfermo.

El Dicastero para el Servicio del Desarrollo Humano Integral destaca el siguiente tema bíblico: "Uno solo es vuestro maestro y todos vosotros sois hermanos" (Mt 23,8).

El Papa Francisco afirma en su Mensaje que esta Jornada "es un momento propicio para brindar una atención especial a las personas enfermas y a quienes cuidan de ellas, tanto en los lugares destinados a su asistencia como en el seno de las familias y las comunidades" (Mensaje, introducción).

Ante la condición de necesidad de cualquier persona, Jesús nos propone "detenerse, escuchar, establecer una relación directa y personal con el otro, sentir empatía y conmoción por él o por ella, dejarse involucrar en su sufrimiento hasta llegar a hacerse cargo de él por medio del servicio" (Mensaje, 1).

La actual pandemia nos hace conscientes de nuestra vulnerabilidad, de las insuficiencias sanitarias y de las carencias en la atención de los enfermos. Pero también nos permite valorar "la entrega y la generosidad de agentes sanitarios, voluntarios, trabajadores y trabajadoras, sacerdotes, religiosos y religiosas que, con profesionalidad, abnegación, sentido de responsabilidad y amor al prójimo han ayudado, cuidado, consolado y servido a tantos enfermos y a sus familiares. Una multitud silenciosa de hombres y mujeres que han decidido mirar esos rostros, haciéndose cargo de las heridas de los pacientes, que sentían prójimos por el hecho de pertenecer a la misma familia humana" (Mensaje, 3).

El 16 de septiembre de 2020, en la Audiencia general, el Papa Francisco se expresó de esta manera: "Para salir de una pandemia, es necesario cuidarse y cuidarnos mutuamente. También debemos apoyar a quienes cuidan a los más débiles, a los enfermos y a los ancianos. Existe la costumbre de dejar de lado a los ancianos, de abandonarlos: está muy mal. Estas personas -bien definidas por el término español "cuidadores"-, los que cuidan de los enfermos, desempeñan un papel esencial en la sociedad actual, aunque a menudo no reciban ni el reconocimiento ni la remuneración que merecen. El cuidado es una regla de oro de nuestra humanidad y trae consigo salud y esperanza (cf. Laudato Si', 70). Cuidar de quien está enfermo, de quien lo necesita, de quien ha sido dejado de lado: es una riqueza humana y también cristiana".

El cuidado recíproco, "hacernos espaldas" mutuamente, es nuestro distintivo.

Recibid mi cordial saludo y mi bendición.

Válido ante cualquier enfermedad, accidente o vejez

La Conferencia Episcopal Española anima a firmar el testamento vital



Hay enfermedades incurables, pero no hay enfermos incurables.

Es esencial para dejar constancia, de forma anticipada, de nuestra voluntad de aceptar o rechazar determinados tratamientos médicos

Redacción

Ante el avance de la medicina se hizo necesario e imprescindible el Consentimiento Informado, que consiste en la participación de forma activa en la toma de decisiones junto al médico sobre el tratamiento a seguir. Sin embargo, hay situaciones en las que el enfermo no puede decidir sobre su propia salud por incapacidad debido a la propia enfermedad, accidente o vejez.

Cuando se presentan estas dificultades, uno de los caminos para ayudar al personal sanitario es la consideración de la voluntad del paciente manifestada previamente a la pérdida de la capacidad de razonar. Es a esta voluntad anticipada a lo que se conoce como testamento vital.

CÓMO HACERLO

La persona que firme esta declaración tiene que estar en plena posesión de las facultades mentales, y la rúbrica se hará ante la presencia de tres testigos o bien bajo la eventual intervención de un notario.

En Aragón, se puede realizar *online* en su totalidad si se dis-

pone de certificado electrónico. Si no, también se puede realizar de forma presencial en las Oficinas de Información y Registro del Gobierno de Aragón. Para más información, se puede contactar por teléfono (976 71 41 11) o por correo electrónico (infoyregistro@aragon.es). El código del procedimiento, que facilita la identificación, es el 611.

VÁLIDO ANTE LA EUTANASIA

El testamento vital especifica que se administren los tratamientos adecuados para paliar los sufrimientos, pero que no se aplique la eutanasia (ningún acto u omisión que por su naturaleza y en su intención cause la muerte).

La proposición de Ley Orgánica de regulación de la eutanasia recoge que no podrá aplicarse la eutanasia en caso de que la persona haya suscrito con anterioridad un documento con instrucciones, testamento vital, voluntades anticipadas o documentos equivalentes reconocidos legalmente.

Por eso es importante que se haga y se inscriba en el registro de voluntades vitales de la comunidad autónoma correspondiente. Si no es así, carece de valor jurídico.

La Conferencia Episcopal ofrece un modelo de testamento vital, que está disponible en su página web.

Solidaridad

Cáritas Diocesana de Jaca con Nador

El 16 de marzo, un grupo de trabajadores y voluntarios de Cáritas Diocesana de Jaca teníamos previsto viajar a Nador para conocer de primera mano el proyecto de apoyo a migrantes con el que ya colaboramos el año pasado. La pandemia impidió el viaje pero no impidió que nuestros compañeros de la Delegación Diocesana de Migraciones siguieran trabajando para que cerca de 2.000 personas, muchos de ellos niños y mujeres en situación de extrema vulnerabilidad sigan recibiendo bienes de primera necesidad, atención sanitaria y psicosocial, asesoramiento jurídico, etc. Se trata de personas de procedencia subsahariana en su mayoría, que se refugian en los bosques cercanos al mar



Iglesia de Santiago en Nador.

y a la ciudad esperando una oportunidad para viajar (con la precariedad que desgraciadamente ya conocemos) a Europa. Este año, este proyecto ha sido seleccionado por el Ayunta-

miento de Jaca para recibir una subvención de 31.266,67 euros, a los que se suman 5.000 € más donados por esta Cáritas, para que nuestros compañeros puedan continuar con su estupenda labor.

Año Santo Compostelano



Cartel Año Santo Compostelano 2021.

Como ya sucedió en 2004 y en 2010, este año la solemnidad del martirio de Santiago Apóstol cae en domingo (25 de julio). Y por ello es «Año Santo Jubilar Compostelano».

En la tarde del 31 de diciembre se abrió la «Puerta Santa», y así abierta quedará hasta el último día de diciembre de este año. Por ser año jubilar, la Iglesia, otorga indulgencia plenaria a todos aquellos fieles que:

1. Visiten la tumba del

Apóstol en la catedral de Compostela;

2. Recen alguna oración tradicional;
3. Pidán por las intenciones del Papa;
4. Asistan a misa;
5. Reciban los sacramentos de la Penitencia y de la Comunión.

En 1122, coincidiendo con la colocación de la última piedra de la catedral de Santiago, el papa Calixto II le otorgó el pri-

villegio de celebrar con regularidad, a partir de 1126, un año jubilar, siempre que la festividad de Santiago Apóstol cayera en domingo, para que así se pudieran ganar en Compostela las mismas gracias que se otorgaban en Roma en los años jubilares, cada 25 años.

El papa Alejandro III, con la bula Regis aeterni del 25 de julio de 1178, declaró el carácter perpetuo de este privilegio y lo equiparó a los de Roma y Jerusalén.

Y este año, debido a la situación sanitaria provocada por la pandemia del coronavirus, el papa Francisco ha concedido prolongar un año más las gracias jubilares de este Año Santo Compostelano 2021, durante todo el 2022, por lo que será el Año Santo más largo de la historia.

En Aragón el llamado Camino de Santiago francés transcurre por la comarca de la Jacetania y la diócesis de Jaca, a lo largo de unos 100 km. desde el puerto de Somport, pasando por la ciudad de Jaca, hasta Undués de Lerda, ya en las puertas de Sangüesa.

Calendario diocesano para febrero



Del calendario diocesano para febrero, debido a la actual situación sanitaria solo podemos ofrecerles con seguridad plena las siguientes fechas y celebraciones:

- **2, martes:** Presentación de Señor. La Candelaria. Jornada de la Vida Consagrada.
- **10, miércoles:** Las MM. Benedictinas celebran a Santa Escolástica.
- **12, viernes:** Día del Ayuno Voluntario.
- **11, jueves:** Memoria de la Bienaventurada Virgen de Lourdes. Jornada Mundial del Enfermo.
- **14, domingo:** Campaña contra el Hambre en el Mundo de Manos Unidas.
- **17, miércoles.** Miércoles de Ceniza. Comienza la Cuaresma.

De poder realizarse alguna o el resto de las actividades programadas inicialmente, se avisaría oportunamente por nuestros diversos medios de comunicación.